

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1995

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III**  
Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.  
Coordinación de la edición:  
Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla  
Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275  
Impresión: Egondi Artes Gráficas  
© de la presente edición: Junta de Andalucía.  
Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)  
ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).  
Depósito Legal: SE-2923-99-III

ACERCA DE UN CAMPO DE SILOS Y UN  
FOSO DE CIERRE PREHISTÓRICOS  
UBICADOS EN «LA ESTACADA LARGA»  
(VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN,  
SEVILLA).

EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995

ROSARIO CRUZ-AUÑÓN  
OSWALDO ARTEAGA

**Resumen:** Los trabajos de prospección y excavación en este sector del asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción permitieron aproximarnos a conocer nuevos aspectos referentes al modelo ocupacional de este poblado y sus áreas funcionales, destacando la identificación del enorme foso defensivo en la periferia del mismo y la ubicación de una cantidad significativa de silos.

**Abstract:** The prospections and excavation tasks in this sector of the prehistoric settlement of «Valencina de la Concepción» allows us to get closer into knowing the new aspects referring to the occupational model of these built-up area and its functional areas, highlighting the identification of the enormous deffensive ditch in its surrounding and the positon of the importance of the silo.

INTRODUCCIÓN

Según constaba en la documentación precedente, depositada en la **Delegación Provincial de Cultura de Sevilla**, en la llamada **ESTACADA LARGA** de Valencina de la Concepción (figs. 1 y 2), propiedad del empresario Don Gerardo Martínez Retamero, habrían aparecido en el subsuelo «posibles vestigios arqueológicos».

Con el objeto de llevar una **acometida de agua** hasta la urbanización «**Mirador de Itálica**», por parte de su constructor y propietario Don Manuel Montero Sánchez, la citada finca de **450 metros** de longitud tendría que ser cruzada en toda su extensión por una zanja de más de un metro de profundidad y un metro de anchura, para colocar la tubería pertinente para dicha acometida.

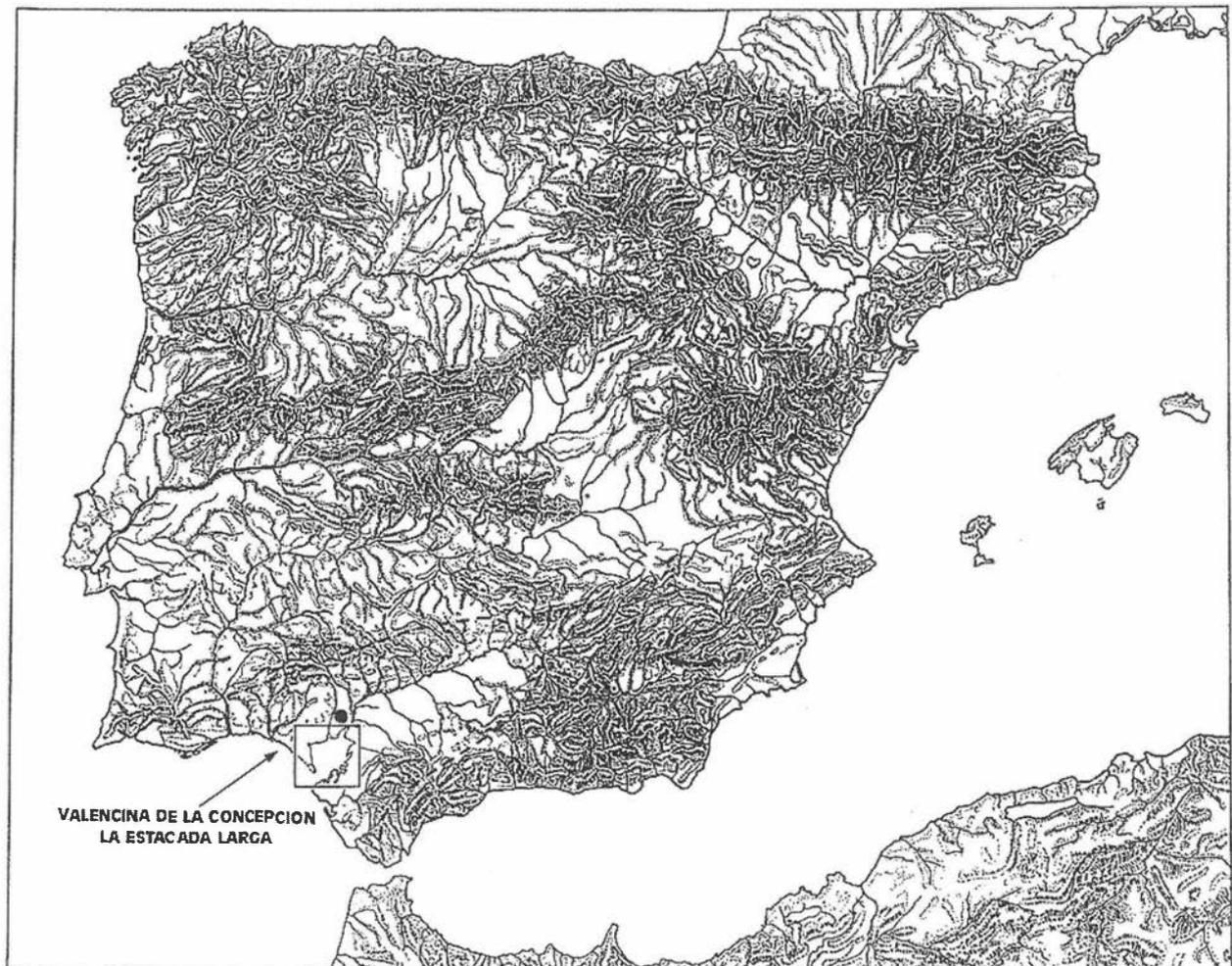


FIG. 1. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

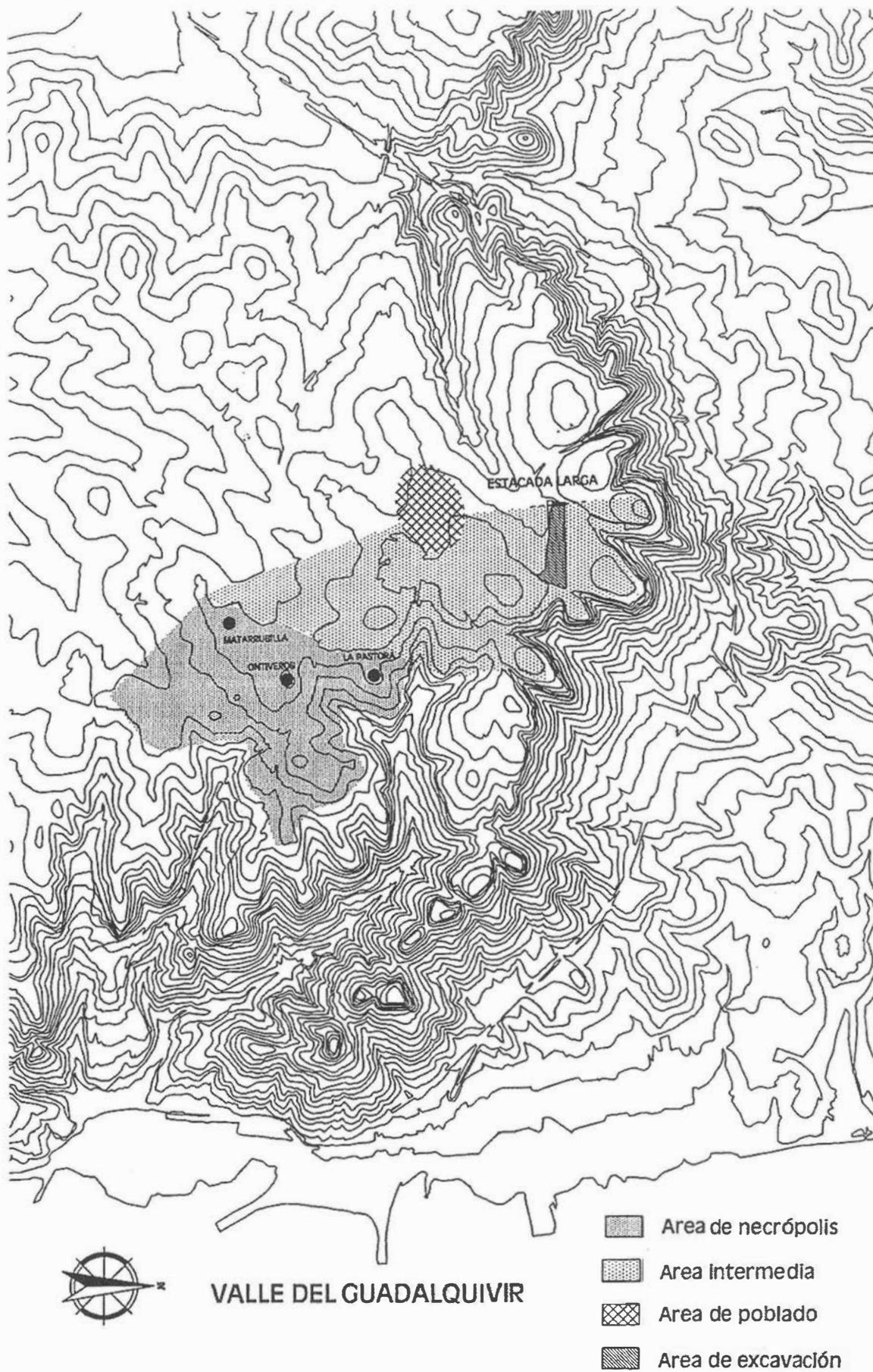


FIG. 2. Área de la Excavación de Urgencia. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

Teniendo en cuenta la importancia arqueológica que la zona de la **ESTACADA LARGA** supone para la totalidad y complejidad del entorno prehistórico de Valencina de la Concepción, los posibles peligros de destrucción que aquí habían sido puestos de manifiesto hicieron que por parte de la Consejería de Cultura fueran extremadas todas las prudencias necesarias con el objeto de llevar a cabo un seguimiento de la obra prevista.

En una visita realizada a la **ESTACADA LARGA**, por parte del Arqueólogo Provincial en funciones, Don José Manuel Pérez Marzón, la profesora D<sup>a</sup> Rosario Cruz-Auñón Briones y el Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, Don Oswaldo Arteaga, se pudieron estimar las pertinentes **premisas oculares**: a la vista de los cortes artificiales que se observan actualmente en la carretera de Valencina a Santiponce, y de los afloramientos geológicos naturales que en los rebordes del Aljarafe resultan próximos al entorno de la finca en cuestión.

- a) En la zona de la citada urbanización en construcción, con el nombre «Mirador de Itálica», afloraban también las margas calcáreas del firme, teniendo en algunos puntos el «manto cuaternario» una potencia inferior al medio metro. Según la información del constructor, en la explanada realizada para la urbanización aparecieron algunas **manchas oscuras**, que se interpretaron como **fondos arrasados de silos**.
- b) A la vista de las mediciones realizadas en la pendiente Sur, que se inclina desde la urbanización del «Mirador de Itálica» hacia la ESTACADA LARGA, a tenor de unas zanjas de cimentación pertenecientes a otra urbanización vecina (actualmente también en construcción) las «margas geológicas» mostraban un buzamiento gradual, y el «manto cuaternario» conservaba una potencia algo mayor. Siendo ello indicativo de que hacia el centro de la **Estacada Larga** se podría superar la potencia de un metro, en caso de que el buzamiento del firme siguiese manteniendo la misma inclinación observada mediante el teodolito. En una zanja de cimentación se pudieron apreciar **tres silos cortados**: conservando una separación de dos metros entre ellos, una base de 2'20 metros de diámetro cada uno, y una altura de 90 cms., por tener sus bocas respectivas arrasadas por la erosión.
- c) En el otro extremo de la finca, esta vez observando el talud cortado por la carretera que desde Santiponce accede a Valencina, se pudieron establecer unas estimaciones geológicas similares. Todo indicaba que en la parte media de la **ESTACADA LARGA**, siguiendo una pendiente erosiva que acabaría formando una cierta vaguada, se alcanzaría una potencia de relleno en modo alguno superior al metro de espesor.

A tenor de todo lo apuntado, se pudieron establecer las primeras conclusiones taquimétricas y geológicas.

- a) La ESTACADA LARGA es una finca situada en el medio de una zona definida por afloramientos geológicos, que determinan un sistema de buzamientos cruzados en los sedimentos erosivos, y que actualmente forman la colmatación de una «vaguada», que de esta manera se inclina gradualmente desde el Este y desde el Oeste hacia el centro de la finca.
- b) En todos los cortes, taludes y zanjas, el manto superficial era muy poco potente, sumamente erosivo, y estaba removido por el arado, hasta una relativa profundidad desde la superficie.
- c) No podía a simple vista, por lo dicho, pertenecer este «manto cuaternario» de la **Estacada Larga**, en sus 450 metros de longitud, a ninguna **zona de poblamiento**. Los hallazgos superficiales, tanto los **prehistóricos** como los **modernos**, aparecen mezclados. Siendo por lo mismo evidente que siempre hubo aquí hasta el presente un **espacio abierto**.

- d) Las únicas posibilidades arqueológicas que podían quedar relativamente **intactas** en la zona de la **ESTACADA LARGA** tendrían que ser aquellas que penetrando en las margas del firme geológico estuvieran cubiertas por el **manto erosivo** reciente.
- e) La expectativa arqueológica así derivada quedaba restringida a la posible existencia de unos **silos**: como los referidos a otras fincas vecinas.

Teniendo en cuenta la observación geológica, de esta manera formulada, se pudo precisar la metodología necesaria para acometer con efectividad este caso concreto de actuación arqueológica.

#### I. MEDIDAS ARQUEOLÓGICAS DE SEGUIMIENTO ACORDADAS PARA LA ESTACADA LARGA

La gestión pertinente a la realización de un seguimiento arqueológico de la obra proyectada en la **Estacada Larga**, podemos afirmar para que conste: no resultaría nada fácil. Sobre todo, por tratarse de unos propietarios diferentes, implicados en un mismo caso. Uno interesado directamente, por ser el constructor de la urbanización. Otro más desentendido, por tener que pasar la acometida por su finca, todavía sin poder emprender un proyecto constructivo parecido a los otros vecinos.

Muy a pesar de comprenderse cuales eran las alternativas arqueológicas derivadas de las **estimaciones geológicas** antes referidas, dada la rotunda negación del propietario de la **Estacada Larga** a «negociar» una «Excavación de Urgencia», por sentirse descontento con una actuación anterior que ya había subvencionado (según nos afirmaba, para él sin «ningún resultado» positivo...) el encargado de mediar en la situación desagradable así planteada tuvo que ser (como principal interesado) el mismo propietario-constructor de la urbanización «Mirador de Itálica», Don Manuel Moreno Sánchez.

Contando con la asistencia de los arqueólogos aquí firmantes, se pudo concertar una reunión, por parte del Arqueólogo Provincial en funciones, Don José Manuel Pérez Marzón, para proyectar de mutuo acuerdo la actuación arqueológica pertinente: que al final quedaría convertida en una mera **asistencia técnica**. Sobre todo, ante la negación del propietario de la finca a autorizar cualquier actividad que no fuera la estrictamente necesaria, para la evaluación de la zanja proyectada y nada más.

Ésta era la alternativa planteada y solventada entre los «propietarios», y la única salida posible que tendríamos los arqueólogos: a la hora de convertirnos en unos **terceros interesados**, a los efectos de mediar en favor de la defensa del «Patrimonio Público» y poder proceder a **solicitar** por parte de un **Equipo Universitario** los correspondientes **permisos de actuación**. Comenzando por la autorización antes referida: la del empresario «dueño» del terreno.

Sin ninguna **promisión investigativa**, la actuación resultaba de todas maneras necesaria: dada la sorprendente extensión que aquel probable **campo de silos** prometía mostrar. Y menos que nada, a tenor de la poca importancia que estos silos venían despertando en el entorno de las fincas ya liberadas para la construcción.

Cuando menos, el seguimiento previsto para la **Estacada Larga** se podría intentar, como así ha ocurrido, para procurar subsanar en parte la falta de documentación que sobre tales silos se estaba propiciando, ante el vetiginoso avance urbanístico en la zona.

Las medidas acordadas, de esta manera **urgente**, y de **facto** la única así posible, fueron las siguientes:

- a) En atención al trazado que tendría la zanja programada para la tubería de agua, que debería cruzar en sentido Oeste-Este a todo lo largo de la citada ESTACADA, desde el reborde de la carretera de Santiponce hasta la urbanización «Mirador de

Itálica», se aprovecharían primero los servicios de la misma **máquina excavadora** para realizar una explanación igualmente longitudinal: para retirar el **manto cuaternario**, removido y superficial.

- b) En la explanada de este seguimiento, alcanzando la longitud de 450 metros, por 4 metros de anchura, antes de proceder a la excavación central de la zanja para la acometida de agua, los arqueólogos durante varios días se dedicarían a topografiar y a sondear todas las **manchas oscuras** que respecto de las margas pudieran pertenecer a unos **silos**, penetrando en el firme geológico.
- c) De esta manera, el posterior interés arqueológico (la excavación de un perfil estratigráfico longitudinal y vertical) se podría hacer coincidir con el interés del constructor (excavar una zanja para la tubería); procediéndose así en un orden prioritario a la realización de la actuación arqueológica de urgencia, como un paso previo a la solución de la necesidad urbanística pendiente de la citada acometida de agua.

Llegados por fin a este acuerdo, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, que entonces tramitaba también la Excavación de Urgencia de otro **campo de silos** ubicado en la finca «El Cuervo-RTVA» (sobre la cual hacemos una valoración aparte) procedería a solicitar bajo la dirección de Doña Rosario Cruz-Auñón Briones y la subdirección de Don Oswaldo Arteaga, el seguimiento de la actividad arqueológica prevista en la **ESTACADA LARGA**, sobre la cual pasamos a informar de una forma preliminar.

## II. LOS CORTES PRACTICADOS PARA LA OBSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CAMPO DE SILOS DE LA ESTACADA LARGA

Desde el día 3 de Agosto de 1995, hasta el día 19 de Septiembre del mismo año, se practicaron los siguientes cortes de seguimiento en la **ESTACADA LARGA** (fig. 3).

1. Un corte longitudinal, de 450 metros, por 1 metro de anchura, coincidiendo como hemos dicho con la zanja proyectada para la tubería (**Corte A**: fig. 3).

2. Un corte lateral, paralelo a dicha zanja, al mismo lado de la urbanización «Mirador de Itálica», coincidiendo por su parte a petición del constructor con el sitio donde pensaba instalar la **acometida eléctrica** (**Corte B**: fig. 3).
3. Otro corte pequeño, igualmente paralelo a la zanja del **Corte A**, en la parte opuesta de la ESTACADA que mira a la carretera Valencina-Santiponce (**Corte C**: fig. 3), para comprobar la dirección de un **gran foso** prehistórico aparecido en dicho **corte A**.
4. Y tres pequeños cortes (D-E-F) en sentido Norte-Sur, espaciados a unas distancias equivalentes, para sondear el reborde Norte de la finca (fig. 3).

En todos los cortes practicados quedaron confirmadas y precisadas las predicciones geológicas y arqueológicas antes señaladas.

Como podremos consignar en el estudio que proyectamos ofrecer, cuando contemos con los análisis de laboratorio encargados sobre las muestras de tierras extraídas, lo que existe en la **ESTACADA LARGA** es un inmenso **Campo de Silos**: que por el material aparecido en algunos de ellos, después convertidos en basureros, deben ser adscritos a una época prehistórica relativa al poblado y necrópolis de Valencina-Castilleja. Es decir, en términos relativos, a la **Época Calcólica**, mostrando por lo mismo algunas de sus colmataciones secundarias unos contextos materiales pertenecientes al **Bronce Antiguo** de la Baja Andalucía.

En espera de poder publicar una información más detallada de los materiales y de los análisis de muestras de tierras extraídas de los «rellenos» de los silos: veamos a continuación algunas conclusiones relativas a la **ordenación del asentamiento**.

## III. EL ÁREA INTERMEDIA DEL ASENTAMIENTO DE VALENCINA-CASTILLEJA A TENOR DEL CAMPO DE SILOS DE LA ESTACADA LARGA

La noción del **ÁREA INTERMEDIA** que podemos argumentar a partir de los trabajos iniciados por nosotros mismos a partir de 1995, en distintos sectores del asentamiento de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), puede confirmarse también en base a los sondeos practicados en **La Estacada Larga**: ampliando la visión limitada de otras actuaciones precedentes; y

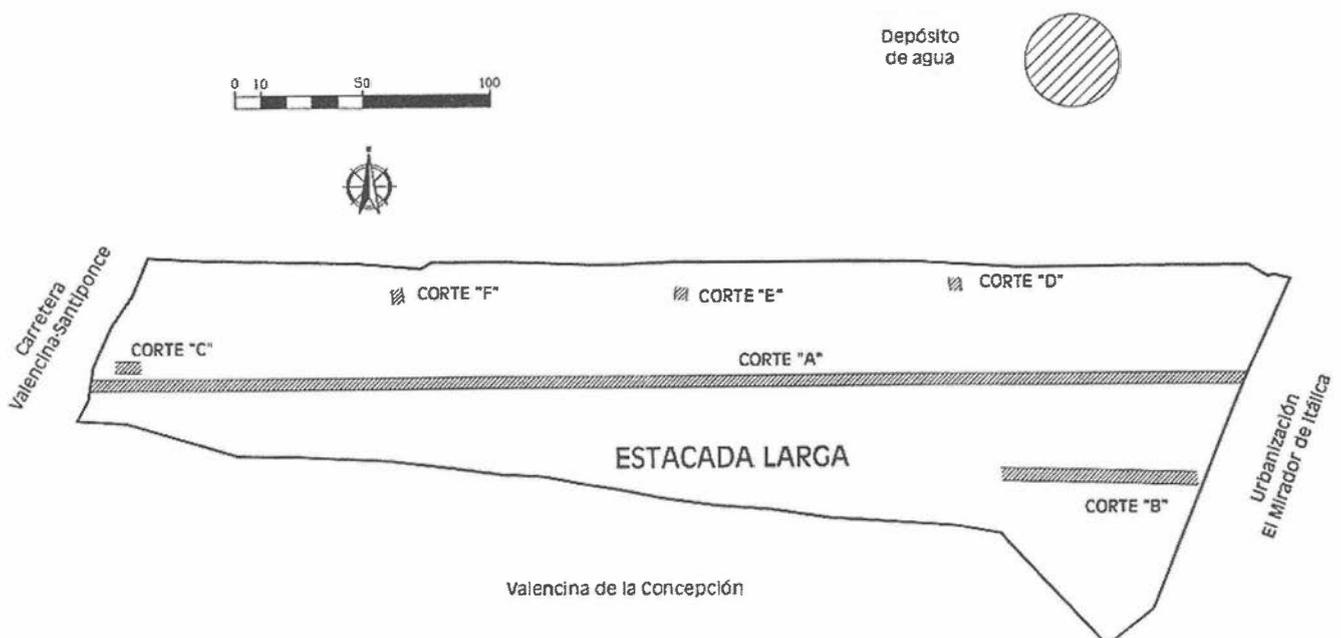


FIG. 3. Croquis de la Excavación de Urgencia. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

revisando la importancia insospechada que el **campo de silos** aquí existente guarda para la explicación económica-social y política territorial del núcleo poblacional en general.

En efecto, a la vista de otros solares vecinos liberados para la construcción, la negativa valoración de esta expectativa se hace flagrante: mostrando a las claras cuales vienen siendo las limitaciones teóricas y metodológicas que las **excavaciones de urgencia** vienen manteniendo ante los intereses particulares y privados, que así dominan en la consecución del avance urbanístico, en detrimento del conocimiento del Patrimonio Histórico en la zona.

No sabemos **cuantos silos** habrán podido perderse para siempre de una información básica, meramente topográfica: por no haberse tomado nadie la molestia de situarlos sobre un plano.

Los silos del asentamiento de **Valencina-Castilleja**, puede decirse que desaparecerían contándose por miles, cuando a pesar de las tristes vicisitudes apuntadas también por miles podemos todavía cifrarlos.

En la **Estacada Larga**, el corte longitudinal de 450 metros (fig. 4) que hemos proyectado para el seguimiento controlado de la **acometida de agua** de la urbanización «Mirador de Itálica» nos ha permitido localizar unos **veinticinco silos** (fig. 5). Dada la aproximación media de **un silo** por cada diecisiete metros, aunque el cálculo solamente sea puramente estimativo, podemos observar que unos ciento diez silos podrían encontrarse ubicados en esta sola finca.

Los mejores silos conservados, puesto que todos ellos tienen sus bocas y tercios superiores arrasados por la erosión, muestran unos fondos cuyos diámetros abarcan entre 1'80 y 2'50 metros; pudiendo conocer alturas superiores también a los 2'00 metros, aunque

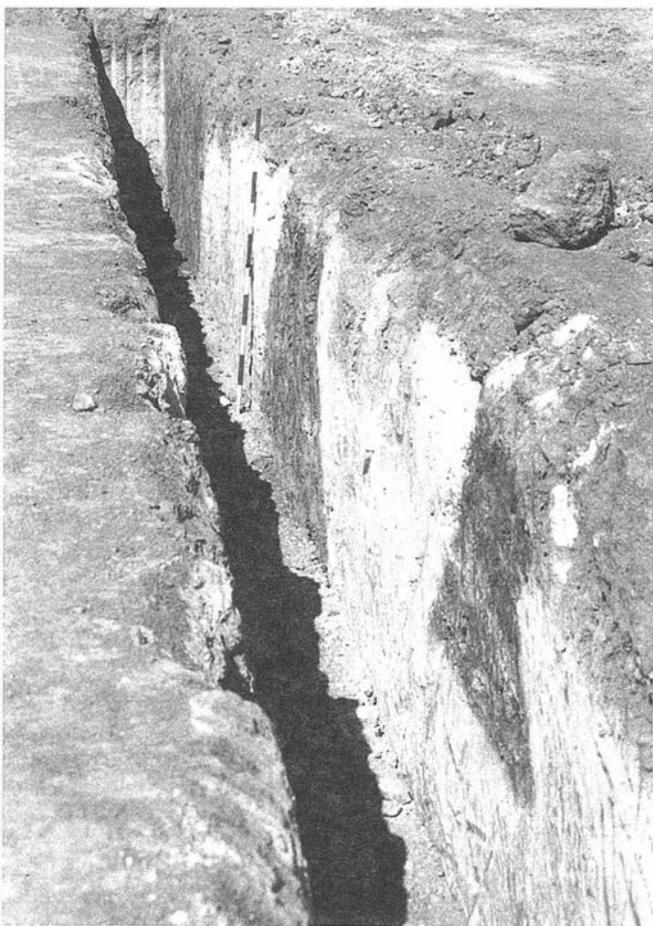


FIG. 4. Vista del «Corte A» de La Estacada Larga. Extremo Oeste: con silos y el foso de cierre al fondo.



FIG. 5. «Corte A» de La Estacada Larga. Campo de Silos, visto desde el Este, con la carretera de Valencina-Santiponce al fondo.

solamente se conservan por encima de 1'50 y por debajo de 1'00 metro (fig. 5).

La capacidad de contención de cada silo, siendo aditiva a la propia de los silos vecinos, comporta ciertas apreciaciones que vale la pena retener:

1. No se trata de silos para unos abastecimientos propiamente «domésticos», tales como pudieran ser concebidos otros contenedores ubicados en el área del poblado.
2. No pudieron contener unas reducidas medidas de bienes subsistenciales así acumulados. Por lo que el volumen del almacenamiento, destinado a una acumulación a corto, medio y largo plazo, aparte del **consumo regulado**, suponía una previsión administrativa concerniente también a otras **mediaciones**: como pudieron ser las relativas a una distribución excedentaria destinada al **intercambio**.
3. La expectativa económica así cifrada, sobre aquel enorme potencial, antes de su repetida acumulación, debía contar con una previsión equivalente en cuanto al control del **trabajo productivo**: necesario para garantizar dicho volumen excedentario. Sobre todo teniendo en cuenta que de una manera paralela estaban funcionando otros campos de silos, en el mismo asentamiento.
4. La fuerza de trabajo de la cual se dispondría para cubrir todas las parcelas del proceso productivo, nada más en relación con estos renglones agropecuarios, tendría que haber sido igualmente inmensa.

5. La inversión de dicha **fuerza de trabajo**, acumulada ya en el proceso de producción, al quedar (una vez hecha «producto») transferida a la concentración administrativa de los silos, supondría la existencia de un gran **poder de dominación territorial**, que referido al ámbito atlántico-mediterráneo de la **Baja Andalucía** solamente podemos concebirlo en el asentamiento de Valencina-Castilleja.
6. La importancia macroterritorial del asentamiento Valencina-Castilleja, resulta por todo lo dicho explicativa de que en su **área intermedia** tengamos los **campos de silos** más grandes que se conozcan en el ámbito atlántico-mediterráneo apuntado. Siendo en cualquier caso otras acumulaciones **agropecuarias y minerales** que conocemos a niveles locales, como también se ha dicho: **tributarias** del mismo sistema colectivista articulado con el centro capital de Valencina-Castilleja (Arteaga y Nocete 1995).

#### IV. UN GRAN FOSO DE CIERRE PROTEGIENDO LA ZONA DE LOS SILOS

En la sección estratigráfica del **Corte A**, y casi lindando con la Carretera de Valencina-Santiponce, el **Campo de Silos** de la **Estacada Larga** estaba cercado por un enorme **foso defensivo** (fig. 5), de 7 metros de anchura por 4 metros de profundidad.

Teniendo en cuenta la orientación de este **foso defensivo**, en sentido Sur-Norte, pudimos percatarnos sobre el plano de que resultaba coincidente con los fosos mencionados en otras excavaciones precedentes: las unas más próximas a las afueras del casco urbano de Valencina (Fernández Gómez y Oliva Alonso 1985) y las otras más en relación con el entorno del **Cerro de la Cabeza**, hacia la citada Carretera de Santiponce (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980).

Como nos encontramos con el foso localizado en el **Corte A** de la Estacada Larga en un punto retirado de ambos extremos, con permiso del propietario y la colaboración mediadora del constructor, ahora también mucho más animado por la curiosidad, pudimos abrir el llamado **Corte C** (fig. 3), como hemos dicho por encima del **Corte A**: comprobando una vez más, en la misma dirección Sur-Norte ya apuntada, la aparición del citado **foso defensivo del Campo de Silos**.

Siguiendo nuevamente con la pista de su proyección virtual, en la dirección del **Cerro de la Cabeza**, a unos 300 metros de su ubicación constatada en el **Corte C** (fig. 3) pudimos otra vez observar la existencia del **gran foso**, ahora en el cortado mismo del talud rebajado por el desmonte de la carretera a Santiponce. No cabe sobre su **función principal** por lo tanto, ninguna duda.

Podemos por lo dicho afirmar que desde las **afueras del casco urbano** de Valencina, hasta el **Cerro de la Cabeza**, existía durante la Época del Cobre y hasta la época del Bronce Antiguo, cuando menos, un enorme **foso defensivo**; que de la misma forma que por una parte se conectaba con el área de ubicación del **poblado prehistórico**, y por el otro extremo lo hacía con el área de ubicación de la necrópolis correspondiente, en el **área intermedia** correlacionada con la **ESTACADA LARGA** daba cobertura defensiva también a un enorme **Campo de Silos**.

Cientos de silos, miles de ellos, aunque pueda parecer sorprendente, se encontraban excavados en las margas anarillentas del firme geológico: abarcando por lo dicho el así entendido **espacio intermedio**, que dicho **foso** cerraba en sentido Sur-Norte, alrededor de la actual Valencina.

Es necesario suponer que de una manera parecida, en el otro extremo relativo a **Matarrubilla**, un cierre similar tendría que ser encontrado, quizás muy cerca de la actual linde con **Salteras**. Donde las observaciones oculares que hemos llevado a cabo, a la vista de las múltiples excavaciones de los cimientos y sótanos que ahora se practican para las construcciones urbanísticas que por aquella zona

también avanzan, aparte de haber sido ilustrativas en grado sumo para el conocimiento geológico del entorno, en ningún caso nos han permitido señalar la existencia de fosos, zanjas, silos, pozos, fondos de cabañas, ni nada por el estilo. Siendo ello en parte concluyente respecto de lo dicho, en relación con los alrededores de Valencina de la Concepción, hasta el ámbito lindante con **Matarrubilla**, donde vemos que ocurre todo lo contrario.

La delimitación observada en **La Estacada Larga**, por lo pronto, nos permite confirmar (a la luz de otras excavaciones puntualmente parciales) que la ordenación espacial del poblado y necrópolis de Valencina-Castilleja integraba también un área intermedia, destinada sobre todo a la concentración de enormes almacenamientos agrícolas, comportando la **conexión kilométrica** del **gran foso** de cierre la existencia de un sólo asentamiento.

La conexión del poblado con la necrópolis, mediante el **foso de cierre** del espacio de los silos, aparte de volver a contradecir la posibilidad relativa a la existencia de **varios yacimientos**, planteada por algunos investigadores (como si los mismos hubieran estado moviéndose en el ámbito limitado de un «territorio», de esta manera concebido entre Valencina y Castilleja) nos permite corroborar cuanto hemos venido afirmando respecto de la **visión tripartita** del asentamiento en otros trabajos recientes (Arteaga y Cruz-Auñón 1995). Por lo que insistiendo de nuestra parte sobre lo mismo, reiteramos la afirmación de los supuestos siguientes:

- 1º Durante el **Calcolítico** y el **Bronce Antiguo**, toda la sorprendente extensión situada entre Valencina-Castilleja de Guzmán estaría ocupada por la ordenación de un mismo **patrón de asentamiento** (Arteaga y Cruz-Auñón 1995).
- 2º La ordenación del patrón de asentamiento de Valencina-Castilleja, conociendo unos más limitados antecedentes poblacionales durante el **Neolítico Final**, comprendería una expansión «calcolítica» tripartita: área del poblado, área intermedia y área de la necrópolis (Arteaga y Cruz-Auñón 1995).
- 3º El ámbito del **territorio** quedaría más bien referido al entorno atlántico-mediterráneo, que en la Baja Andalucía estaría centrado en el dominio que desde El Aljarafe y Los Alcores (Arteaga y Roos 1992; 1995) controlaría todas las tierras situadas en los alrededores del antiguo estuario y formación deltaica del Guadalquivir (Arteaga y Roos 1995; Arteaga, Schulz y Roos 1995), incluyendo extensiones del **valle** y de las **sierras colindantes** relativas a la **Gran Cuenca**.

En suma, respecto del planteamiento de la correlación controlada de un macroterritorio en todo el ámbito atlántico-mediterráneo de la Baja Andalucía (Arteaga y Nocete 1995) durante el **Calcolítico** y el **Bronce Antiguo** y por consiguiente con la consolidación del «**Horizonte Valencina-Gandul**» (Arteaga y Roos 1992; 1995), lo que corroboramos en el gran asentamiento de «Valencina-Castilleja» no es otra cosa que la existencia correspondiente de un **centro de poder** (Arteaga y Nocete 1995). Y en conjunto, la gobernación, ordenación y control del territorio así dominado desde **Valencina-Castilleja**, como principal asentamiento y núcleo capital en la Baja Andalucía.

Desde esta visión global atlántico-mediterránea de la Baja Andalucía prehistórica, centrada en la ordenación del **Horizonte Valencina-Gandul**, podemos abordar la organización particularizada de las **tres áreas** detectadas en el asentamiento de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) y en su **modelo tripartito** atender a las **singularidades** formales y funcionales que ahora nos ocupan.

#### V. EL GRAN FOSO DE CIERRE VISTO EN LA PERIFERIA DEL POBLADO

El hecho de abarcar el **gran foso de cierre** localizado en la **ESTACADA LARGA** una longitud que conecta las tres áreas que

hemos distinguido en el asentamiento prehistórico de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), nos permite abordar su explicación formal y funcional también de una manera tripartita: de acuerdo con el área del poblado, el área intermedia y el área de la necrópolis.

En cuanto al área del poblado, resulta por lo pronto evidente que el **gran foso de cierre** arrancaba, como mínimo, desde su periferia.

No sabemos todavía si bordeaba todo el poblado, ni si por el contrario se topaba con otros aparatos defensivos articulados con su propia ordenación espacial.

Las excavaciones hasta el presente realizadas hacia las afueras del casco urbano de **Valencina de la Concepción**, parecen coincidir con la periferia del poblado prehistórico.

Se detectan por lo mismo unas singularidades constructivas, que siendo mucho más complicadas que las observadas en el **área intermedia**, y por supuesto sumamente distintas de aquellas que conciernen al **área de la necrópolis**, tampoco las podemos extrapolar al núcleo poblacional por entero: ahora cubierto por el urbanismo de la Valencina actual.

Proponemos por lo mismo, mantener la denominación de una **zona periférica**: para considerar las «afueras» propiamente relativas al **ÁREA DEL POBLADO**, hasta que toda ella pueda irse conociendo en su organización interna. Y desde aquella así entendida «periferia» atender a la explicación de una **zona contacto** del poblado en relación con la llamada **ÁREA INTERMEDIA**.

En esta **periferia**, vemos por lo pronto que las superposiciones de fosos, zanjas, cabañas, pozos, hornos y demás **construcciones habitacionales** resultan probatorias de una continuada utilización del suelo, para tales fines. Lo cual en modo alguno debe servir para concluir que todas las construcciones relativas al poblado eran siempre iguales.

La coincidencia de esta disímiles utilizaciones, en torno a la **periferia del poblado**, comporta por lo mismo un complicado **registro arqueológico**; que las **excavaciones urgentes** no han podido hasta ahora declinar: mucho menos tratándose de unas **técnicas constructivas** que desde el **Neolítico Final** utilizaban mayormente mucho más la **madera** que la **pedra**; dejando de esta manera muy pocas evidencias «aparentes» en su solidez tangible, y más bien unas complicadas superposiciones, ampliaciones y reducciones de **manchas oscuras**; cuando los cambios operados en dichas construcciones cortaban las margas calcáreas del amarillento firme geológico.

La expectativa de la arqueología de campo que acabamos de aludir, necesitaba de otras concepciones teóricas, metodológicas y tecnológicas, que no siendo hasta ahora las desarrolladas en el entorno de Valencina, desde los sistemas excavatorios aplicados mediante unos «cortes» reducidos realizados con «urgencia» difícilmente podemos reciclar: para ahora pretender solucionar por completo los problemas planteados desde unas ópticas teóricas, metodológicas y tecnológicas diferentes.

Sin tener que volver aquí al tratamiento de la tecnología que la **utilización de la madera** comporta respecto de la **arquitectura de la piedra**, en la Civilización Atlántica-Mediterránea que nos ocupa (Arteaga y Nocete 1995) debemos retener cuando menos que el caso de Valencina, tampoco sería el único que tendría que darnos cuenta del patrón de asentamiento y de las **técnicas constructivas** en cuestión. Resultando evidente que por iguales presupuestos teóricos y metodológicos, también en el **Sur de Portugal**, como en la **Extremadura** española y alrededor de la **Cuenca** y **Valle del Guadalquivir**, siguen siendo muchas las **utilizaciones de la madera** las que permanecen ignoradas: en razón de la valoración más «aparente» que traducen las **arquitecturas de la piedra**, desde la concienciación **monumentalista** que entre los arqueólogos peninsulares se ha encargado de cultivar el paralelismo del **Historicismo Cultural**.

## VI. EL GRAN FOSO DE CIERRE LOCALIZADO EN RELACIÓN CON EL ÁREA INTERMEDIA OCUPADA POR LOS SILOS

Una vez observada la complicada relación estratigráfica que desde el Neolítico Final, pasando por el Calcolítico hasta el Bronce Antiguo pueden tener los fosos, zanjas, pozos, cabañas y hasta **enterramientos aislados**, en la zona periférica del poblado: podemos matizar también que en el **área intermedia**, a tenor de los sondeos practicados en la zona de la **Estacada Larga** (fig. 3), la continuidad desde el Sur hacia el Norte del **gran foso** de cierre (fig. 5) dejaba hacia la finca que se extiende hasta la urbanización «Mirador de Itálica» la ubicación de un **Campo de Silos** (figs. 4 y 5).

Esta ubicación también ha sido corroborada de una manera negativa al lado izquierdo del gran foso: gracias a la observación detenida del corte de la carretera de Valencina a Santiponce, en cuyos taludes que se prolongan hacia el Norte más de un kilómetro jamás pudo señalarse la aparición de ningún silo.

Todos los conocidos aparecen del lado derecho del gran foso, y a partir de sus inmediaciones (fig. 5). Por lo que cabe colegir que la inmediata situación de **los silos** al lado del **foso**, en esta zona de la actual **Estacada Larga** supondría (hasta que en ambos casos comenzaron a verificarse las subsiguientes reutilizaciones) una protección del **Campo de Silos** mediante el **foso** (fig. 5).

Sin poner en cuestión que en el área intermedia se pudieran haber dado otras **construcciones habitables**, destinadas a la custodia del Campo de Silos, debemos consignar que en todo lo que hemos podido constatar en la **Estacada Larga** no ha aparecido ninguna.

Tampoco hemos podido localizar otras zanjas, ni huellas de posibles compartimentos: como los que respecto de los suelos próximos al área del poblado venimos apreciando en relación con su **zona periférica**.

No podemos de todos modos extrapolar los resultados obtenidos respecto del Campo de Silos de la Estacada Larga: negando que algunos espacios integrados entre el poblado y la necrópolis pudieran haberse utilizado también para el mantenimiento complementario de una **cabaña ganadera**. Lo cual, aparte de resultar probable, en modo alguno obsta para que las **empalizadas** y los **cierres** sugeridos por algunas **zanjas** localizadas en torno a la referida zona periférica del poblado hubieran pertenecido a unos corrales, para la **crianza** de ciertos animales domésticos.

Los análisis de los huesos de animales domésticos sacrificados, en el poblado, aparte de aquellos que necesitaban de unos **pastos** para su crianza y mantenimiento, resultan probatorios de que los **bóvidos** y los **suidos** sobre todo estaban en una buena proporción sometidos al régimen de la **estabulación** (Hain 1982).

Lo cierto es por lo tanto que la utilización de los pastos del **área intermedia**, para complementar el mantenimiento paralelo de otras muchas cabezas de ganado bovino y ovicaprino, debe de ponerse en contrastación con lo dicho respecto de la distinta **utilización del suelo** en la periferia del poblado, y respecto de la utilización de otros suelos definidos por los **Campos de Silos**. Cobrando de esta manera, el área intermedia entre el poblado y la necrópolis, como ya hemos venido afirmando (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) un carácter económico-social de especial significación: tanto acumulativa como administrativa de bienes **agropecuarios**.

## VII. LA CONTINUACIÓN DEL FOSO DE CIERRE HACIA LA DIRECCIÓN DEL CERRO DE LA CABEZA Y ÁREA DE LA NECRÓPOLIS

Hemos apuntado en relación con las anteriores excavaciones arqueológicas practicadas en el entorno del Cerro de la Cabeza (Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980) que el surgimiento del **gran foso** localizado en sendos tramos de la **Estacada Larga**, y en el corte de la carretera a Santiponce, nos permite asegurar que

este sistema de protección cerraba el campo de silos, por delante de dicho cerro (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978).

Por lo que dada la separación que respecto de la periferia del poblado existe, en relación con el **Cerro de la Cabeza**, cabe también la posibilidad de localizar aquí la ubicación de unos espacios ceremoniales y funerarios que igualmente al respecto del **espacio intermedio** tendrían un carácter religioso y sepulcral especialmente distintivo.

Los hallazgos y las construcciones concretamente definidas en torno al **Cerro de la Cabeza** (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980) así lo permiten postular; teniendo en cuenta además de **los silos** también los otros sectores funerarios que precisamente alejados del «*Tholos*» del Cerro de la Cabeza, pasando por **La Pastora** hasta **Caño Ronco** (Camas) y desde Castilleja de Guzmán, pasando por **Ontiveros**, hasta **Matarrubilla**, hemos comenzado a matizar (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), frente a las áreas restantes.

Podemos insistir, en consecuencia, también a tenor de la excavación de otro Campo de Silos ubicado en la finca «El Cuervo-

RTVA» (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) en la existencia del **ÁREA INTERMEDIA**: que aquí continuamos subrayando, dada la referida separación nuevamente comprobada en la **Estacada Larga**, entre dicho **Cerro de la Cabeza** y las instalaciones periféricas del **área del poblado**; sin olvidar tampoco la Necrópolis respecto de todo lo anterior.

La separación apuntada del **Cerro de la Cabeza**, aparte de conferirle una especial significación funeraria y al parecer ceremonial (los ídolos...), señala por ella misma que la **fasificación** del asentamiento (siendo así tan compleja) reclama un detenido análisis de **estratigrafía horizontal**; para poder continuar matizando en el actual **plano general** (fig. 2) los detalles sincrónicos que su «secuencia» con toda seguridad aglutina. Razón por la cual nos apresuramos a remarcar que habrán de ser, como hemos dicho (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) las evidencias arqueológicas que podamos seguir definiendo las que, a su vez, nos ayuden a concretar las cartografías pertinentes. Contamos con un plano referente (fig. 2) que puede servir de base para tales modificaciones. Y con esta única proposición, lo venimos presentando.

## Bibliografía

- ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «El sector funerario de «Los Cabezuelos» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Resultados preliminares de una excavación de urgencia», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995a, Junta de Andalucía. Sevilla. (e.p.).
- ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «Una valoración del «Patrimonio Histórico» en el Campo de Silos de la Finca «El Cuervo-RTVA» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995b, Junta de Andalucía, Sevilla, (e.p.).
- ARTEAGA, O. y NOCETE, F., *Primer Congreso Iberoamericano de Arqueología Social. Reunión preparatoria*, 1995, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida (Huelva).
- ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «El Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir. Perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992: 332-335, Junta de Andalucía, Sevilla.
- ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madridrer Mitteilungen*, 36 (1995), pp. 199-218.
- ARTEAGA, O.; SCHULZ, H.D. y ROOS, A.M., «El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir», *Tartessos. 25 años después 1968-1993 (Jerez de la Frontera, 1995)*, 1995: 99-135, Jerez de la Frontera.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y OLIVA ALONSO, D., «Los ídolos calcólicos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)», *Madridrer Mitteilungen*, 21 (1980): 20-44, Mainz am Rhein.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y RUIZ MATA, D., «El Tholos del Cerro de la Cabeza en Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Trabajos de Prehistoria*, 35 (1978): 193-225, Madrid.
- HAIN, F.H., «Kupferzeitliche Tierknochenfunde aus Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 8 (1982), München.